

**ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA PUBLICA N° 018 DE 2022**

Que el día 29 julio de 2022, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, publico mediante el Subsitio otorgado a la Entidad en la página <https://www.sanandres.gov.co> de la Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la convocatoria pública Nro. 018 de 2022, cuyo objeto fue "CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO DE PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS, UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, Y LOS PUESTOS DE SALUD, SEDE CENTRO, Y SEDE SALUD; Y EL HOSPITAL PROVISIONAL DE PROVIDENCIA, UBICADO EN COTTON CAY TREE SPA."

Que la entidad dio cumplimiento del cronograma, establecido para el desarrollo de tal convocatoria, siendo el cierre del proceso el día 29 Julio de 2022 a las 09:00 a.m. Que, conforme a lo expuesto, la entidad procede a emitir el acta de cierre en los siguientes términos:

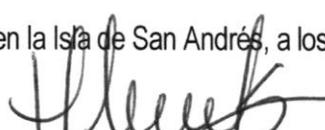
**PRIMERO:** Siendo las 09:00 a.m. del día (29) de julio de 2022, en las instalaciones de la **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, se procede al CIERRE de la recepción de documentos y postulaciones de la convocatoria pública Nro. 018 de 2022; siendo recepcionada una (1) oferta presentada a través de correo electrónico por:

OFERENTE	IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
EDATEL S.A.	890.905.065-2	Presento en un solo correo electrónico un (1) archivo comprimido contentivo con toda la información concerniente a la presente convocatoria, adicionalmente, suministro enlace virtual.

**SEGUNDO:** Continúese con las etapas descritas en el cronograma del proceso, siendo estas las etapas de revisión, estudio y evaluación de la documentación (calificación), para la posterior publicación del ganador de la convocatoria.

**TERCERO:** En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron y se ordena su publicación en la página web del subsitio otorgado a la entidad en la página de Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Dado en la Isla de San Andrés, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2022.

  
**MELISSA J. CHACON SIMANCA**  
Jefe Asesora Oficina Jurídica

  
**HDfSAI**  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA  
Empresa Social del Estado  
**APROBADO**  
Oficina Jurídica